

ACTA DE LA SESION DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Daule, a los 15 días del mes de marzo del 2017, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida León Febres Cordero en el kilómetro 13 5, Edificio River Plaza, oficina 214 los socios Sr Esteban José Velásquez Delgado y Señora Gabriela Olivia Soro Guevara, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios

Preside la sesión la señora Gabriela Olivia Soro Guevara,, Socia de la compañía Se designa por unanimidad al señor Esteban Jose Velásquez Delgado como Secretario de la Junta.

De inmediato, la presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum estatutario y se elabore el listado del cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar La secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista con el detalle de las participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía, referentes a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2016
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía habidos en el ejercicio económico 2016.

La presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día:

Para tratar el primer punto del orden del día: el Presidente de la sesión dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016, el mismo que ha estado a disposición de los socios por el plazo establecido por el artículo 292 de la Ley de Compañías El socio Esteban José Velásquez Delgado y la socia Gabriela Olivia Soro Guevara ratifican que en efecto están impuestos del contenido del informe por lo que luego de haberse deliberado sobre el mismo, este fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día: Se pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión.

Respecto del tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2016, la Junta General resolvió por unanimidad que luego de deducir los



valores correspondientes a participación de trabajadores Impuesto a la Renta y porcentaje de Reserva Legal, la diferencia quedara como utilidad no distribuida

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencias de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por el Presidente y el Secretario de sesión, procediéndose, de conformidad con el pertinente Reglamento, a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes a ella, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y la levanta

Gabriela Olivia Soro Guevara

Gabriela Olivia Soro Guevara
Presidente de la sesión

Esteban Jose Velásquez Delgado
Secretario de la sesión

Esteban José Velásquez Delgado
Socio

Gabriela Olivia Soro Guevara

Gabriela Olivia Soro Guevara
Socia

ACTA DE LA SESION DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA VIAJES VIA NATURA VINATURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Daule, a los 15 días del mes de marzo del 2017, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida León Febres Cordero en el kilómetro 13 5, Edificio River Plaza, oficina 214 los socios Sr Esteban José Velásquez Delgado y Señora Gabriela Olivia Soro Guevara, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión la señora Gabriela Olivia Soro Guevara,, Socia de la compañía. Se designa por unanimidad al señor Esteban Jose Velásquez Delgado como Secretario de la Junta

De inmediato, la presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum estatutario y se elabore el listado del cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista con el detalle de las participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía, referentes a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2016.
- 2 Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga
- 3 Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía habidos en el ejercicio económico 2016

La presidente de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día:

Para tratar el primer punto del orden del día: el Presidente de la sesión dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2016, el mismo que ha estado a disposición de los socios por el plazo establecido por el artículo 292 de la Ley de Compañías. El socio Esteban José Velásquez Delgado y la socia Gabriela Olivia Soro Guevara ratifican que en efecto están impuestos del contenido del informe por lo que luego de haberse deliberado sobre el mismo, este fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día: Se pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión

Respecto del tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2016, la Junta General resolvió por unanimidad que luego de deducir los

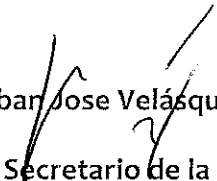


valores correspondientes a participación de trabajadores Impuesto a la Renta y porcentaje de Reserva Legal, la diferencia quedara como utilidad no distribuida

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y, con la asistencias de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por el Presidente y el Secretario de sesión, procediéndose, de conformidad con el pertinente Reglamento, a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes a ella, con lo que el Presidente de la sesión, la declara concluida y la levanta. f) **Gabriela Olivia Soro Guevara, Presidente de la sesión-Socia.- f) Esteban Jose Velásquez Delgado, Secretario de la sesión-Socio.- f) Esteban Jose Velásquez Delgado, Socio.- f) Gabriela Olivia Soro Guevara-Socia**

CERTIFICAMOS: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario

Daule, marzo 15, 2017


Esteban Jose Velásquez Delgado
Secretario de la sesión

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

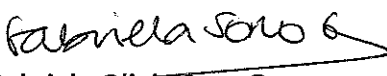
DE LA COMPAÑIA "VIAJES VÍA NATURA VINATURA CÍA. LTDA."

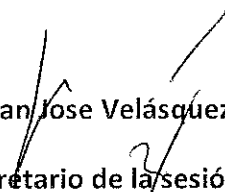
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017

- ❖ Ec. **Esteban Velásquez Delgado**, por sus propios derechos, titular de 346.999 participaciones sociales, con derecho a igual número de votos, y,
- ❖ Ec. **Gabriela Soro Guevara**, por sus propios derechos, titular de 1 participación social, con derecho a 1 voto.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a US\$347,000.00, dividido en 347 000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, las que confieren a sus titulares, el derecho a un voto, cada una.

Lo certificamos,


Gabriela Olvía Soro Guevara
Presidente de la sesión-socia


Esteban Jose Velásquez Delgado
Secretario de la sesión-Socio